



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

ALCALDÍA  
**coyoacán**  
ESTÁ CONTIGO!

Coyoacán a 20 de diciembre de 2023

Boletín: COY/DCS/231

## OFRECE COYOACÁN SEGURIDAD A VISITANTES EN ÉPOCA DECEMBRINA

- *Se realizan recorridos para seguridad, orden y respeto a fin de preservar el ambiente familiar para quienes nos visitan. De igual forma se apercibe al comercio en vía pública para su retiro.*
- *Buscamos recuperar el espacio público para las y los ciudadanos con el fin de que nos visiten en las fiestas decembrinas con tranquilidad: Roberto Sánchez Lazo, director general de Gobierno y Asuntos Jurídicos.*
- *Solicita la alcaldía Coyoacán la participación del gobierno central, la SEDECO, así como la Secretaría de Seguridad Ciudadana del gobierno de la CDMX, para no permitir el incremento del comercio informal.*
- *Durante estos recorridos comerciantes protestaron y usaron a niñas y niños, así como a mujeres, para evitar ser reconvenidos, hecho que fue condenado por la Alcaldía.*

La alcaldía Coyoacán dio inicio a recorridos de seguridad con el objetivo de preservar el orden, la tranquilidad, así como el ambiente familiar para quienes visitan el centro histórico de la demarcación, además de inhibir la presencia de comercio informal o en vía pública que pudiera poner en riesgo a vecinos y turistas que en estas fechas incrementan su número en esta zona.

Se dio a conocer que la alcaldía no permitirá el incremento del comercio informal, por ello dio inicio a recorridos de seguridad en los que se apercibió a quienes ejercen estas actividades.

Aunado a ello, solicitó de manera formal reuniones con los representantes del gobierno de la Ciudad de México, de la Secretaría de Desarrollo Económico de la capital (SEDECO), así como de Seguridad Ciudadana de la CDMX, con el objetivo de sumar esfuerzos a fin de brindar seguridad y orden a quienes acuden al centro histórico de esta demarcación, el cual es el sitio más visitado por turistas después del zócalo capitalino.

Fue por la tarde de ayer cuando personal de las direcciones de Gobierno y Asuntos Jurídicos, Seguridad Ciudadana y Coordinación Institucional, así como de la UGIRyPC, se dieron a la tarea de verificar, revisar y, en su caso, notificar, a quienes no cuenta con la autorización para ejercer el comercio en vía pública.

Después de precisar que este gobierno no ha entregado permisos de ningún tipo para la venta en la vía pública, así como de informar que se comenzó el proceso de notificación y apercibimiento para el retiro del comercio sin permisos, el director general de Gobierno y Asuntos Jurídicos, Roberto Sánchez Lazo, dio a conocer que estos recorridos continuarán de forma aleatoria durante el periodo vacacional.



“Es muy claro que Coyoacán es un gran atractivo para el comercio; ello motiva a que personas dedicadas a la venta en vía pública pretendan instalarse para expender productos, sin embargo, la Ley de Justicia Cívica de la Ciudad de México no lo permite. Aunado a ello, hemos detectado a grupos que acuden al centro histórico con la pretensión de, a través de la fuerza, instalarse.

Queremos dejar claro que este gobierno, por instrucciones del alcalde Giovanni Gutiérrez, no permitirá se incremente el comercio en vía pública por razones de seguridad, de orden y de respeto a las normas correspondientes. Hemos pedido a las y los visitantes que consuman productos en el comercio establecido y no participen de la compra de productos peligrosos que pueden ocasionar quemaduras graves como es el caso de la pirotecnia”, explicó.

Acompañó estos recorridos la directora general de Seguridad Ciudadana y Coordinación Institucional, Aurora Monserrat Cruz, quien, con coordinación con personal de la UGIRyPC, revisaron puestos ambulantes, instalaciones de gas y eléctricas así como la liberación del espacio público para seguridad de los transeúntes que en esta época se incrementan de manera importante.

#### COMERCIANTES USAN A NIÑOS EN PROTESTAS

Durante estos recorridos, un grupo de comerciantes en vía pública, identificados ellos mismos como “nativos de la comunidad otomí” -reconocidos por encabezar protestas violentas- se apostaron frente al Palacio de Cortés en donde colocaron a niñas y niños menores de 8 años como primera línea para rechazar estos recorridos de seguridad.

En el grupo fueron identificadas 16 mujeres y 5 hombres, así como seis niños menores de 7 años, quienes se dedicaron a jugar frente a los adultos mientras estos gritaban consignas y lanzaban amenazas de que no se retirarían del lugar.

Cabe señalar que no es la primera vez que estos comerciantes realizan este tipo de protestas, siempre colocando en primera línea a mujeres, niñas y niños, para evitar ser retirados de los espacios públicos, además de que suelen portar palos u objetos para enfrentar a las autoridades.

Sobre la colocación de puestos de comerciantes pertenecientes al Mercado Artesanal - quienes tienen locales establecidos - y que ocupan el Jardín Hidalgo a manera de protesta, la Alcaldía instó a mantener el diálogo, a liberar el espacio público y a apegarse a la normatividad en la materia, además de reiterarse respetuosa de su expresión la cual no será motivo de confrontación con la autoridad demarcacional.

oooOOOooo

